

Cuenca, 26 de mayo de 2020

Señora.

CUEVA CORDERO JENNY PATRICIA

Ciudad

De mi consideración. -

A través de la presente, le hago conocer a Usted., que los socios de "**DISTRIBUIDORA POSSO & CUEVA CIA. LTDA.**", en Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 25 de mayo del 2020; tuvo el acierto de nombrarle como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de dos años, sus funciones son: 1) **Convocar, presidir y dirigir las sesiones de Junta General, debiendo suscribir las actas de sesiones de dicho organismo**, y las demás que se encuentran establecidas en el estatuto social de la compañía los mismos que se encuentran codificados mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del Cantón Cuenca, el 19 de Mayo del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de junio del 2006 con número de registro 180.

Con este motivo, y en el mío propio le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente



Ing. HERNAN PATRICIO POSSO FLORES
GERENTE GENERAL

C.C.1709031858

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los 26 días del mes de mayo del 2020, Yo CUEVA CORDERO JENNY PATRICIA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "**DISTRIBUIDORA POSSO & CUEVA CIA. LTDA.**"; cargo que lo desempeñaré legalmente y declaro que conozco mis obligaciones, atribuciones y responsabilidad para ejercerlo.

Atentamente



CUEVA CORDERO JENNY PATRICIA

PRESIDENTE

C.C. 0102641354



N° TRAMITE: 41633-0041-20 01/07/20 07:42
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 33605

TRÁMITE NÚMERO: 5389



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1387
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA POSSO & CUEVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUEVA CORDERO JENNY PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0102641354
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

~~MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D

